

**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE  
(SEGUNDA CONVOCATORIA)**

**Convocatoria: 65**

Lic. Claudia Ramos Aguilar, Directora Ejecutiva de Administración, en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con los artículos 27 a), 28, 30 fracción I y 32 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y artículos 7 fracción VIII, inciso H) y 92 Duodécimus del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la Adquisición de Medicamento y Material de Curación (Segunda Convocatoria), de conformidad con lo siguiente:

**Licitación Pública Nacional**

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuestas	Fallo
LPN-65-2018	\$1,100.00	04/10/2018	05/10/2018	09/10/2018	11/10/2018
			10:00 horas	10:00 horas	10:00 horas
Partida	Descripción			Cantidad	Unidad de Medida
2	Amoxicilina capsulas			10	Caja
14	Ibuprofeno 800 MG. C/12			121	Caja
1	Diclofenaco			11	Caja
2	Dicloxacilina			12	Caja
3	Naproxeno			10	Caja

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en [www.sedema.cdmx.gob.mx](http://www.sedema.cdmx.gob.mx) y venta en: Tlaxcoaque No. 8, Piso 2, Colonia Centro, Código Postal 06090, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, teléfono: 57 72 40 22 ext. 111, los días 02, 03 y 04 de octubre 2018; con el siguiente horario: 09:00 a 15:00 horas. La forma de pago es: Cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México.
- Los actos de junta de aclaración, acto de presentación de las propuestas y acto de Fallo se efectuarán en la fecha y horario arriba indicados en las instalaciones de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en Tlaxcoaque No. 8, Piso 2, Colonia Centro, Código Postal 06090, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México.
  - El idioma en que deberán presentar las propuestas será: español.
  - La moneda en que deberán cotizarse las propuestas será: Peso mexicano.
  - No se otorgará anticipo.
  - Lugar de entrega de los bienes: Según anexo técnico. Plazo de entrega de los bienes: Según anexo técnico.
  - El pago se realizará: 20 días hábiles a la presentación de la factura debidamente validada.
  - Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
  - Los servidores públicos responsables del procedimiento de manera conjunta o separada serán los CC. Ing. Arq. Arturo Primavera Sánchez, Director de Recursos Materiales y Servicios Generales y Jesús Antonio Garrido Ortigosa, Jefe de la Unidad Departamental de Adquisiciones y Almacenes.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

CIUDAD DE MÉXICO, A 26 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

**LIC. CLAUDIA RAMOS AGUILAR**  
DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN